

DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
 MESA: DESARROLLO URBANO
 NO. DE OFICIO: 3087
 EXPEDIENTE: 1366/2019

ASUNTO: LICENCIA DE SUBDIVISION.

C. HERMENEGILDO CHAVEZ OLVERA
 PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU OFICIO DE FECHA **8 DE ENERO** DEL PRESENTE, EN EL QUE SOLICITA LA LICENCIA DE SUBDIVISION DEL LOTE UBICADO EN **CALLE DANTE DELGADO No. 8-A INT.** DE LA **COL. 5 DE JULIO** MUNICIPIO DE TUXPAN, VER. CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y SUPERFICIE:

PREDIO A SUBDIVIDIR

NORESTE	EN 11.35 MTS CON CALLE DANTE A. DELGADO RANNAURO .
SURESTE	EN 32.90 MTS CON LOTE ONCE.
SUROESTE	EN 9.45 MTS CON PROPIEDAD PARTICULAR.
NOROESTE	EN 33.33 MTS CON LOTE NUEVE.
TOTAL	341.14 M2

ME PERMITO COMUNICAR A USTED QUE UNA VEZ REVISADO QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ARTICULOS 133, 135 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, REGIONAL Y VIVIENDA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, ESTE H. AYUNTAMIENTO NO TIENE INCONVENIENTE EN OTORGARLE LA **LICENCIA DE SUBDIVISION** RESULTANDO EL LOTE SEGREGADO DEL MAYOR CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE ACUERDO A CROQUIS ANEXO.

NORESTE	EN 9.35 MTS FRACCION DE AIDEE CHAVEZ DIAZ.
SURESTE	EN 11.28 MTS CON LOTE 11.
SUROESTE	EN 8.77 MTS CON FRACCION DE JUAN MANUEL CHAVEZ DIAZ.
NOROESTE	EN 10.27 MTS CON SERVIDUMBRE DE PASO.
TOTAL	102.08 M2

QUEDA ESTABLECIDO QUE NO PODRA CONSTRUIR NI OPERAR HASTA QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
 TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO, VER. A 15 DE ENERO DE 2019.
 SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

JEFE DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR OBRAS PUBLICAS

ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO

ARQ. BRAULIO JAVIER GARCIA NIEVA



TUXPAN
 H. Ayuntamiento 2018-2021
 SUBDIRECCIÓN
 DE DESARROLLO
 URBANO
 2018-2021



C.C.P. ARCHIVO
 H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz
 Av. Juárez esq. Hernández y Hernández, Zona Centro C.P. 92800
 Tels. (783)8345361 - 8345362